



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01101674- -UNC-ME#FA

VISTO

La presentación de la propuesta de seminario electivo "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad", presentado por la Profesora Marina Yamila Yazzi, destinado a estudiantes de 3° y 4° año de las carreras de Profesorado en Educación Musical, en Teatro, en Educación Plástica y Visual y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH, UNC., y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica solicita la aprobación del seminario electivo "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad" al tomar conocimiento y visto que el programa se ajusta a criterios académicos y contenidos curriculares pertinentes, providencia de orden 8.

Que, la Secretaria de Extensión de la Facultad de Artes, también solicita la aprobación del seminario, fundamentada en nota de orden 6, desarrollándose bajo la modalidad de Prácticas Sociocomunitarias (PSC), previendo actividades territoriales en articulación con el Proyecto de Extensión "Niñez y derechos en territorio: espacio sociopedagógico de acompañamiento a las trayectorias educativas en Villa Cornú" (Res. Decanal FFyH N°582/20 y N°822/20).

Que la Profesora Marina Yamila Yazzi, tendrá a su cargo el dictado del seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta, por concurso, en la cátedra de Pedagogía con atención en Didáctica General, de la Facultad de Artes (nota de orden 3).

Que en la nota de orden 3, la mencionada profesora expone la metodología, en orden 4, se encuentra incorporado el programa del seminario y en orden 9, la actualización del cronograma.

Que en sesión ordinaria, del día 6 de marzo de 2023 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el seminario electivo "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad", destinado a estudiantes de 3° y 4° año de las carreras de Profesorado en Educación Musical, en Teatro, en Educación Plástica y Visual y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH, UNC, cuyo programa y cronograma se encuentran incorporados en la presente como archivos embebidos, y a dictarse en el primer semestre del Ciclo Lectivo 2023.

ARTÍCULO 2°: Encomendar el dictado del seminario electivo "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad", mencionado en el Artículo 1° de la presente, a la profesora Marina Yamila YAZYI, Legajo N° 48.192, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por concurso, en la cátedra de Pedagogía con atención en Didáctica General, de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Facultad de Filosofía y Humanidades, a las Secretarías Académicas y de Extensión, a los Departamentos Académicos de Teatro, Artes Visuales y Música, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, girar las actuaciones al Área de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.